

**Documento :** Circular

**Asunto :** Beneficios UVM

Anteponiendo un cordial saludo, remito el presente a efecto de hacer de su conocimiento los beneficios especiales para todos los trabajadores y su familia nuclear, resultado del Acuerdo de Colaboración entre UVM y el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, dichos beneficios son aplicables en sus más de 30 planteles de la República Mexicana, mismos que a continuación enlisto:

- Bachillerato tradicional 30 %
- Licenciaturas 30%
- Licenciaturas Ejecutivas 60%
- Posgrados 55%
- Diplomados 35%

También ponen a nuestra disposición los siguientes servicios:

- Identificación de necesidades y desarrollo de programas a la medida.
- Certificación para bachillerato en línea.
- UVM GO programa de Inglés.
- Transformación digital.
- Habilidades de comunicación de alto Impacto.
- PICE (Plan de Inversión de Capacitación Empresarial).
- Path Learning.

Por lo anterior, les comparto el flyer informativo, donde además agrego el contacto directo de la Ejecutiva de UVM para que disipen sus dudas o bien, soliciten más información, comentando que llaman del Municipio de San Pedro Tlaquepaque y/o mencionan el acuerdo de Colaboración con el departamento de Vinculación Universitaria.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi consideración distinguida.

**Adjuntos Anexos :**

Adjunto 1

**"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"**

**ATENTAMENTE**

— MAIRA ALEJANDRA COBIAN VACA

**JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**

**EMITIDO POR**

— MAIRA ALEJANDRA COBIAN VACA



